



¡BIENVENIDOS
a palacio!

CASA-PALACIO DE MANUEL GONZÁLEZ-LONGORIA

VISITAS GUIADAS



Comunidad
de Madrid



La casa-palacio de Manuel González-Longoria está situada en el barrio de los Jerónimos, resultado de la urbanización promovida en 1865 por el Ayuntamiento de Madrid en los antiguos terrenos del Palacio del Buen Retiro. Su diseño fue encargado en 1888 por el financiero Manuel González-Longoria al arquitecto José Marañón Gómez-Acebo.

González-Longoria, indiano de origen asturiano, fue miembro de diferentes consejos administrativos, diputado por el partido conservador entre 1879 y 1886 y senador vitalicio desde 1891. Además, a través del matrimonio de sus hijas, emparentó con la nobleza y obtuvo en 1895 para su hijo el título de marqués de la Rodriga. La casa-palacio debía reunir dependencias residenciales y de trabajo. Para establecer la separación entre ambos usos, Marañón planteó un volumen de planta rectangular de cuatro pisos más semisótano con dos accesos, el del propietario, más suntuoso, hacia la calle Juan de Mena y el acceso del paso de carruajes que daba al patio y al semisótano, donde se encontraban las cocheras y caballerizas, con salida directa al exterior por la calle Ruiz de Alarcón.

En el piso principal se despliega la distribución y ornamentación palaciega, incluido el mobiliario original. En el exterior, el inmueble mantiene su volumetría, composición y decoración, apreciándose los habituales recursos proyectuales de Marañón.

Tras heredar el edificio en 1925, el marqués de la Rodriga lo vendió al Colegio Notarial de Madrid, encargándose de la reforma el arquitecto Vicente Agustí Elguero, quien respetó la zona noble e incorporó los espacios necesarios.



¡BIENVENIDOS
a palacio!

Toda la información sobre el programa en
www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural

COLABORA

